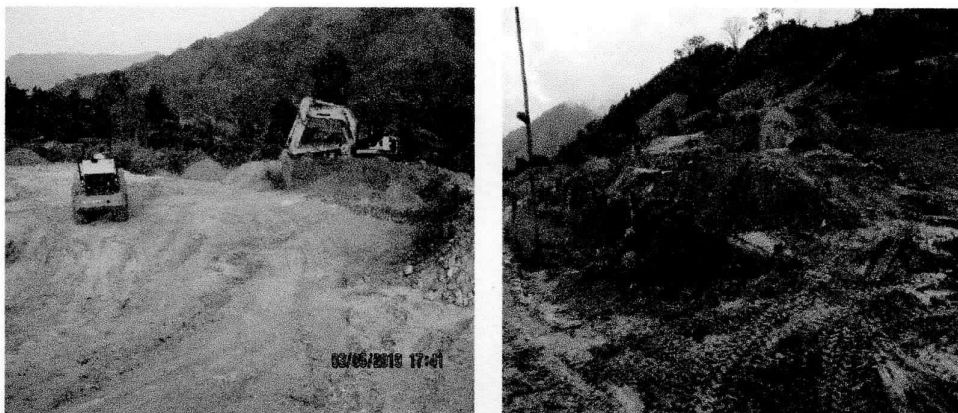




Conformación de talud y terraceo. PR 1 + 500

Una vez realizada la visita técnica por parte de la Autoridad Ambiental CORTOLIMA, se viene depositando el material de excavación de forma adecuada, con estabilización y compactación, además de las recomendaciones técnicas descritas en el oficio #100.09.3.1 del 12-12-2018 de CORTOLIMA para su uso y manejo. Se espera que el Contratista, de estricto cumplimiento con el fin de evitar posibles pasivos ambientales en el momento de cierre.

Entre el propietario del lote el Recreo, destinado para la disposición final de escombros y material de demolición y excavación, y el Contratista, se suscribe, EL ACUERDO N°001 de fecha diciembre 19 de 2018, en el cual se modifican algunas condiciones de manejo técnico del ZODME, especialmente en el terraceo que modifica geomorfológicamente el lote (ver oficio enviado CVT-O-063 enero 24-2019).

- Se evidencian actividades de manejo de materiales provenientes de derrumbes y corte de taludes para conformación de la vía. El resto de material orgánico, se traslada a sitios provisionales y en rellenos de lotes solicitados por personas vecinas al proyecto.
- Se requiere realizar el cerramiento perimetral del ZODME, tal como se indica en la Ficha PAC.2.4-07 (*Resolución 472-2018*) que garantice el aislamiento y seguridad del sitio.
- Se requiere que el Contratista presente el Plan de Manejo de Abandono del ZODME de conformidad con los lineamientos de la Guía Ambiental y el documento PAGA.

4. Capacitación

TEMA: INDUCCIÓN CONTROLADORAS VIALES
FECHA: 01/FEBRERO/2019



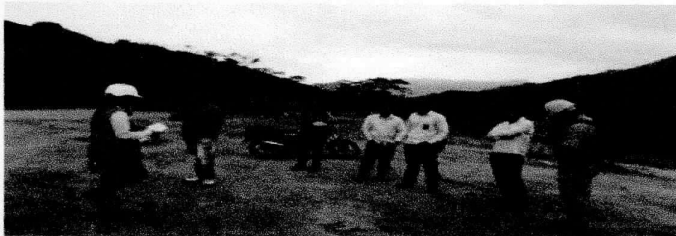
TEMA: RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD EN LA OBRA (AUTOCUIDADO)
FECHA: 2/FEBRERO/2019



TEMA: PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL
FECHA: 5/FEBRERO/2019



TEMA: MANEJO DEL ESTRÉS LABORAL
FECHA: 9/FEBRERO/2019



TEMA: ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
FECHA: 11/FEBRERO/2019



TEMA: EL EXCESO DE CONFIANZA EN EL TRABAJO
FECHA: 12/FEBRERO/2019



Para el presente periodo se reporta capacitación al personal de obra en diferentes temas, ambientales, sociales y de seguridad en el trabajo.

5. Permisos ambientales

- **De Aprovechamiento Forestal.** Mediante Resolución N°705 de diciembre 10 de 2018, CORTOLIMA aprueba la solicitud que se hiciera por parte del Contratista en fecha 31 de octubre de 2018. lo anterior, para dar cumplimiento con el objeto del contrato.

- **De la Concesión de Aguas.** Se está pendiente la visita de CORTOLIMA y su Resolución correspondiente para uso del agua en obra, cuya fuente es la Quebrada Las Juntas, corregimiento El Diamante. En la actualidad se toma el agua de acueducto veredal Los Guayabos, autorizado por la J.A.C. del Corregimiento.

- **ZODME.** Diseño técnico presentado por el contratista y avalado en oficio, con radicado N°27421 de diciembre 12 de 2018. Su aprobación aún se encuentra en proceso por parte de CORTOLIMA (*Ver nota Numeral 1*).

- **De materiales de construcción.** Se obtiene la Autorización Temporal de la Agencia Nacional de Minería, Resolución N° 001009 de noviembre 20-2018, para la explotación de materiales de construcción.

6. Puntos Ecológicos



PR 1+650 En ZODME (Sin cubierta)
PR 15+500 Centro de Acopio de materiales



PR 3+200 Escombros pendientes de recoger



Idem al anterior

7. Programa de Gestión Hídrica Ficha PGH 3.1-09

- Se debe cumplir con la normatividad vigente en cuanto a su captación, transporte y uso.
- En el próximo Informe Bimensual Ambiental (IBA), allegar registro fotográfico del manejo y uso, además de la fuente de suministro para obra y personal del Proyecto, así como el volumen utilizado en el periodo.
- Si se ha obtenido la Resolución de Permiso de Concesión de Aguas, anexarlo al informe correspondiente.
- Revisar las autorizaciones y/o permisos de suministro de agua de acueductos rurales y utilización de baños para el personal de obra.

8. Aprobación PAGA

En la actualidad el documento se encuentra en proceso de aprobación y radicación ante Subdirección Ambiental de INVIAS por parte de Interventoría, una vez se efectuaron las correspondientes correcciones a las observaciones enviadas al Contratista. Posteriormente se enviará copia de este documento a la sede del Proyecto para su aplicación y seguimiento.

9. Seguimiento ambiental

La interventoría, a través del personal presente en la zona del Proyecto, verifica el avance de obra teniendo en cuenta el componente ambiental, de acuerdo a las políticas de planeación, diseño y construcción ambientalmente sostenibles y aplicables a este proyecto vial.

CONCLUSIONES

- **Puntos Ecológicos.** En los registros fotográficos se observa la instalación de dos puntos ecológicos en los sitios referenciados.

ZODME. Aún no se ha realizado el cerramiento perimetral tal como se exige en la norma ambiental para los sitios de disposición final de materiales de excavación y demolición. Estos deben garantizar aislamiento y seguridad tanto para el personal de obra como para la comunidad. Está siendo adecuado de acuerdo con el diseño técnico presentado por el Contratista "*Vías del Tolima*" ante la autoridad ambiental CORTOLIMA, para su aprobación final. En el numeral 1 del presente informe, se deja una nota relacionada con una modificación al diseño técnico sobre el número de terrazas, el cual es acordado entre el propietario del lote y el Contratista "*Consorcio Vías del Tolima*".

- **Actividades constructivas.** El contrato se encuentra en ejecución, y se desarrollan las actividades constructivas normalmente y de acuerdo con su programación. Sin embargo, se observa ausencia de una eficiente señalización y aislamientos en algunos frentes de obra.
- **PAGA.** Este documento (Versión 2), se revisó y está pendiente su aprobación para radicación ante la Subdirección Ambiental de INVIAS.
- **Permisos ambientales.** En el numeral 6 del presente informe, se detalla el estado actual de los procesos de solicitudes de permisos.
- **Transporte de Material.** El contratista cuenta con fuentes de materiales que cumplen con la legislación ambiental para su operación.

RECOMENDACIONES

- **Puntos Ecológicos.** Estos sitios deben estar en sitios cubiertos y equidistantes en frentes de obra, de tal manera que se optimice el tiempo y recolección.
- **Manejo de materiales y escombros.** La Brigada de Orden, Aseo y Limpieza (BOAL) o personal encargado debe mantener en todos los frentes de obra, sitios de acopio y campamentos, el aseo y limpieza permanente, así como la recolección de escombros y arreglo de cercas privadas que se dañen en el desarrollo de las obras.
- **Señalización.** Se deben implementar las medidas indicadas en la Ficha PAC.2.3-06 en todos los frentes de obra o sitios de intervención.
- **PAGA.** Una vez se radique el documento ante la Subdirección Ambiental de INVIAS, se enviará copia a la zona del proyecto para su implementación y seguimiento, y así cumplir con lo estipulado contractualmente.
- **Permisos ambientales.** Dado el tiempo transcurrido de las solicitudes de permisos para Concesión de Aguas y La Resolución de aprobación definitiva para el ZODME, se solicita gestionar a través de medidas de participación comunitaria como presentar un Derecho de Petición. Lo anterior, se requiere para dar cumplimiento con lo pactado en el presente Contrato.
- **Transporte de Material.** Se deben tener en cuenta las medidas descritas dentro del PAGA, y todas aquellas que demanda la legislación colombiana en materia ambiental para evitar dispersión de material particulado. Así mismo, tomar las medidas necesarias en el tema de la escorrentía superficial en todas las obras que se desarrollen.

- **ZODMES.** Se recomienda iniciar las obras de drenaje para el manejo de aguas superficiales de escorrentía, de acuerdo con diseño técnico presentado por el Contratista. Definir el cerco perimetral por medidas de aislamiento y seguridad. Evitar otras actividades dentro del Zodme, tales como mezclas, lavado de materiales pétreos, mantenimiento de maquinaria y equipo, etc., se debe dar estricto cumplimiento a la normatividad ambiental de uso y manejo del sitio de disposición final de materiales de demolición y excavación.



Ing. RICAURTE ROJAS VARGAS.
Especialista Ambiental
Codipro Ltda.



5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA -PAC

N/A.

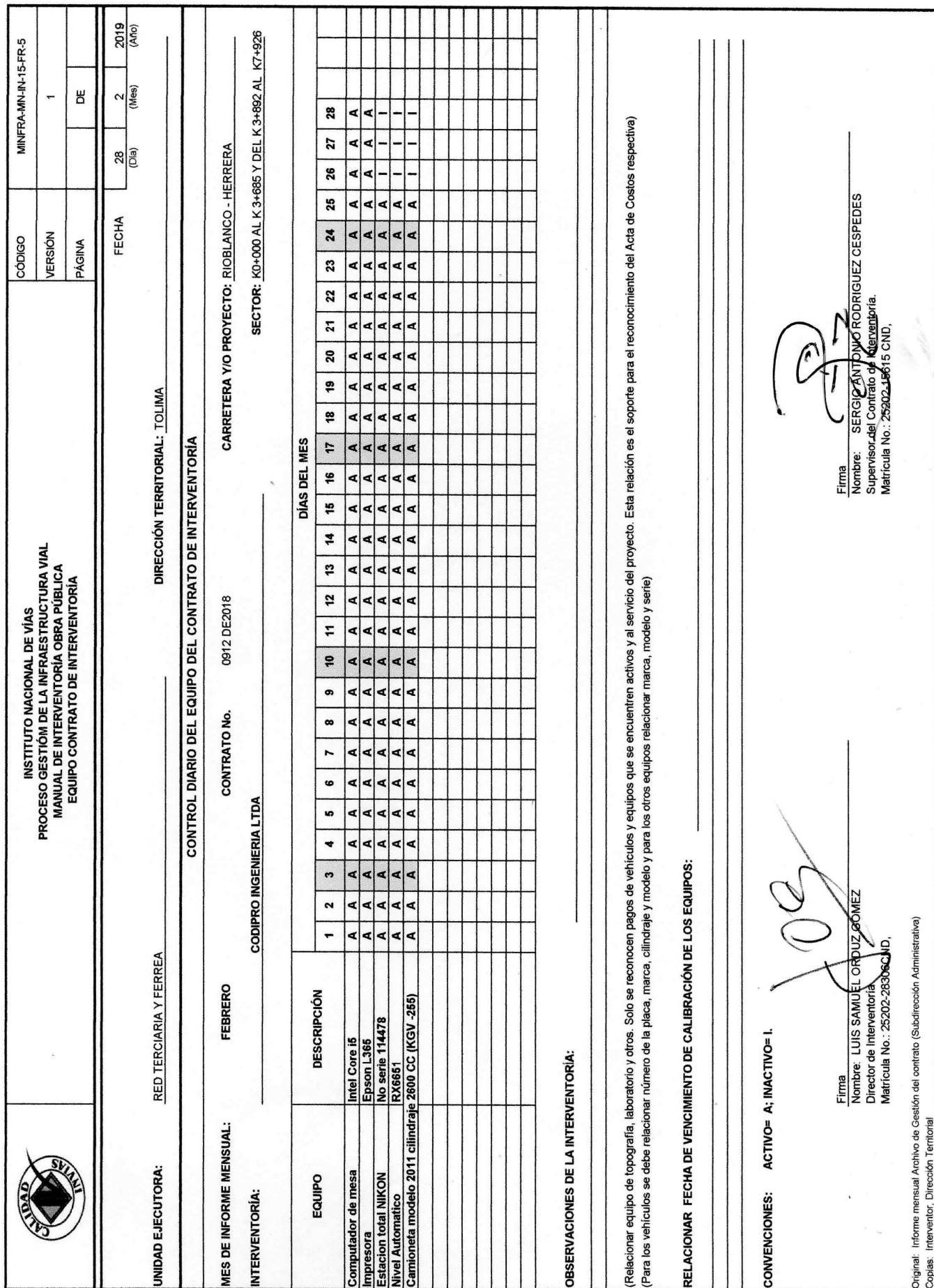
5.5 INFORME DE OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

N/A.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Correspondiente al período comprendido del 1° de febrero al 28 de febrero de 2019, a continuación se adjunta Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-5.





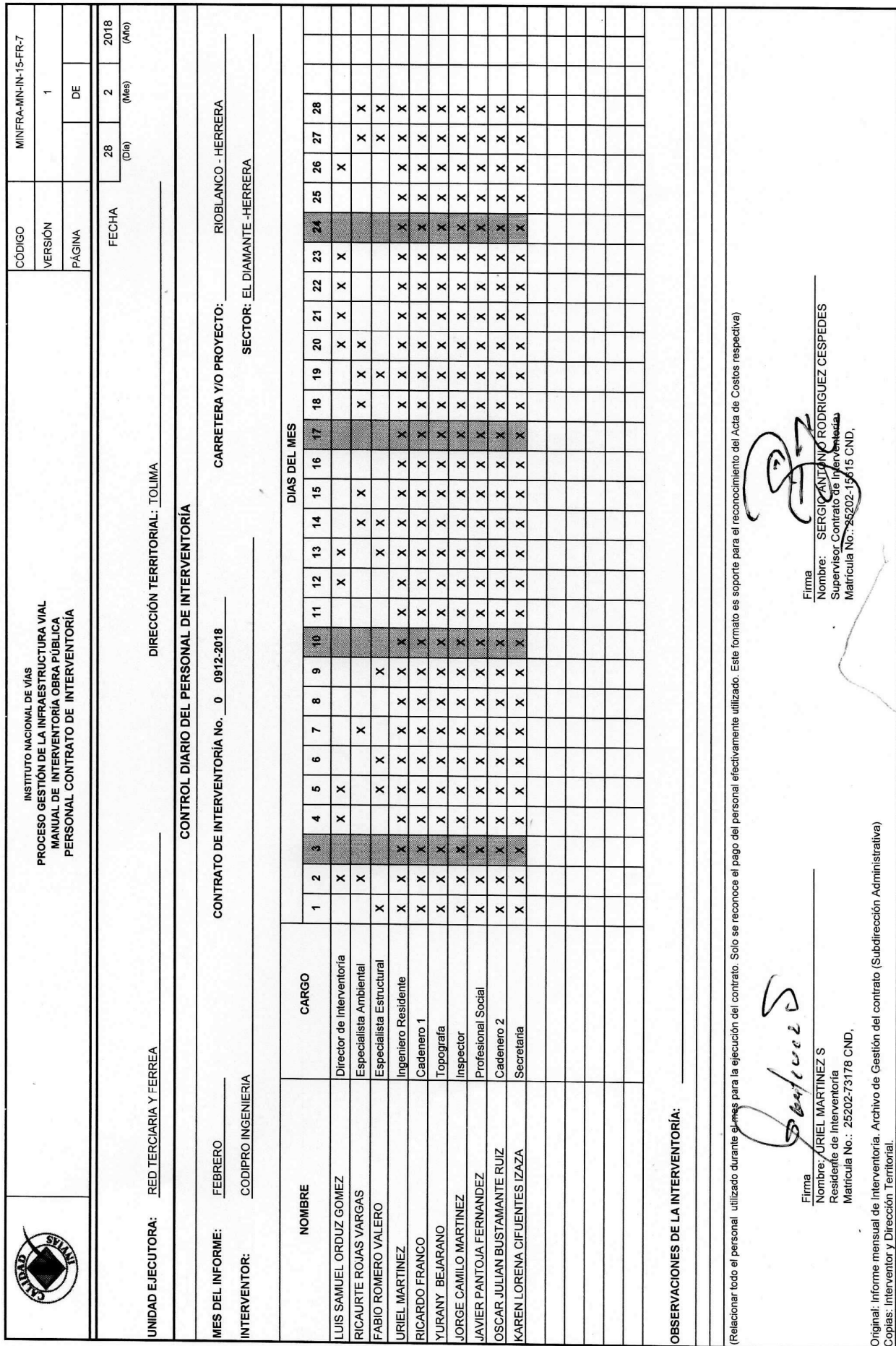
**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA
DIRECCION TERRITORIAL - TOLIMA**



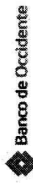
INFORME MENSUAL No. 7
Contrato de Interventoría No. 0912 de 2018

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Correspondiente al período comprendido del 1° de febrero al 28 de febrero de 2019, a continuación se adjunta Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 800172033 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA DIRECCIÓN: BOGOTÁ - DISTRITO: 2887238 CARRERA 48 NO. 101 A. 99 TELÉFONO: 2887238 D1-EMPLEADOR CLASE APORTANTE: B-MENOS DE 200 COTIZANTES PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de arquitectura e ingeniería y otras APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEÑA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): SI		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA NÚMERO PLANILLA: 7715534499 TIPO DE PLANILLA: 3 PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: febrero AÑO 2019 PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: marzo AÑO 2019 FECHA PAGO (aaaa/mm/aa): 20/03/2011 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 42107879	
---	--	--	--

TOTAL APORTES A PENSION									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP	MORA
25-14	250301 PORVENIR	25-14 COLPENSIONES	12	\$ 1.781.400	\$ 1.781.400	\$ 0	\$ 0	\$ 18.000	\$ 0
250301	250301-PROTECCION (NO-PROTEC)		8	\$ 1.781.400	\$ 1.781.400	\$ 0	\$ 0	\$ 18.000	\$ 0
250301	250301-PROTECCION (NO-PROTEC)		3	\$ 1.033.600	\$ 1.033.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
250301	250301-PROTECCION (NO-PROTEC)		1	\$ 112.800	\$ 112.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL:									\$ 18.000
SUBTOTAL:									\$ 18.000

TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº COTIZANTES	INCAPACIDAD POR AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR AUTORIZACIÓN	PLANILLA	VALOR	LIQUIDACIÓN	UPC
25-14	250301 PORVENIR	25-14 COLPENSIONES	12	\$ 1.781.400	\$ 1.781.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
250301	250301-PROTECCION (NO-PROTEC)		8	\$ 1.781.400	\$ 1.781.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
250301	250301-PROTECCION (NO-PROTEC)		3	\$ 1.033.600	\$ 1.033.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
250301	250301-PROTECCION (NO-PROTEC)		1	\$ 112.800	\$ 112.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL:									\$ 0
SUBTOTAL:									\$ 0

TOTAL APORTES A SEGUROS PROFESIONALES									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº COTIZANTES	INCAPACIDAD POR AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR AUTORIZACIÓN	PLANILLA	VALOR	LIQUIDACIÓN	UPC
25-14	250301 PORVENIR	25-14 COLPENSIONES	12	\$ 1.781.400	\$ 1.781.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
250301	250301-PROTECCION (NO-PROTEC)		8	\$ 1.781.400	\$ 1.781.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
250301	250301-PROTECCION (NO-PROTEC)		3	\$ 1.033.600	\$ 1.033.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
250301	250301-PROTECCION (NO-PROTEC)		1	\$ 112.800	\$ 112.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL:									\$ 0
SUBTOTAL:									\$ 0

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº COTIZANTES	INCAPACIDAD POR AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR AUTORIZACIÓN	PLANILLA	VALOR	LIQUIDACIÓN	UPC
25-14	250301 PORVENIR	25-14 COLPENSIONES	12	\$ 1.781.400	\$ 1.781.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
250301	250301-PROTECCION (NO-PROTEC)		8	\$ 1.781.400	\$ 1.781.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
250301	250301-PROTECCION (NO-PROTEC)		3	\$ 1.033.600	\$ 1.033.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
250301	250301-PROTECCION (NO-PROTEC)		1	\$ 112.800	\$ 112.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL:									\$ 0
SUBTOTAL:									\$ 0

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº COTIZANTES	INCAPACIDAD POR AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR AUTORIZACIÓN	PLANILLA	VALOR	LIQUIDACIÓN	UPC
25-14	250301 PORVENIR	25-14 COLPENSIONES	12	\$ 1.781.400	\$ 1.781.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
250301	250301-PROTECCION (NO-PROTEC)		8	\$ 1.781.400	\$ 1.781.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
250301	250301-PROTECCION (NO-PROTEC)		3	\$ 1.033.600	\$ 1.033.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
250301	250301-PROTECCION (NO-PROTEC)		1	\$ 112.800	\$ 112.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL:									\$ 0
SUBTOTAL:									\$ 0

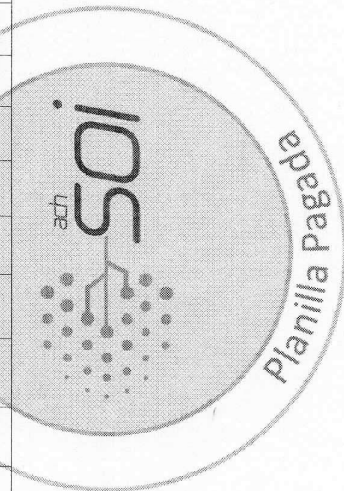
DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
7715634469	TIPO DE PLANILLA:
2019	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:
enero	AÑO
3	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
20190311	
	MES
marzo	AÑO
	E-EMPLEADOS
	2019
	42317879

2019/03/11 4:10 PM USUARIO: SOI CC1133B124

DATOS GENERALES DEL MONITOREO		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA				
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: CONTACTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE DIONERADO PAGO APORTES SALUD, SEMA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NIT, NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, DEPARTAMENTO: CARRERA 48 NO. 101 A. 99, TELÉFONO: 01-EDIFICIO DE OFICINAS, TANTANES, PRIVADA, ACTIVIDAD ECONOMICA: ÚNICO	CODIGO INGENIERIA Y ARQUITECTURA, LTA BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL 2587298 8 MESES DE 800 COTIZACIONES Actividades de arquitectura e Ingeniería y otras	NÚMERO PLANILLA: TIPO PLANILLA: OTRAS DÍA DE EMISIÓN: FECHA PAGO (aaaa/mm/aaaa):	MES: MES: MES: MES:	AÑO: AÑO: AÑO: AÑO:	EMPLEADOS: 2019 423107979

[illegible]

TOTAL	\$ 13.621.500
--------------	----------------------



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CUADRO MUNICIPAL: CARRETERA: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEVA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO: CARRETERA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO	NÚMERO PLANILLA: PERIODO COLOCACIÓN OTROS: DAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	MES: MES: PERIODO COLOCACIÓN SALUD: 2018/03/11 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2018/03/11
	800172003 CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL 587258 9 MESES DE 200 COLOCACIÓN OTROS Actividades de arquitectura e ingeniería y otras		E EMPLEADOS 2019 423124762

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES & PAGOS											
CÓDIGO	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	COTIZACIÓN		APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
					EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230001	230001-PORVENIR	1			\$ 165.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 165.200	\$ 400	\$ 165.600
TOTAL: \$ 165.200													
TOTAL: \$ 400													
TOTAL: \$ 165.600													
TOTAL: \$ 165.600													

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A CREDITO												TOTALES			
CÓDIGO	NOVEMBRE	Nº. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	IPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
PSI/16		2	\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 94.100	\$ 0	\$ 300	\$ 54.100	\$ 300	\$ 0	\$ 0	
SUBTOTAL:												\$ 300	\$ 54.100	\$ 300	\$ 0	\$ 0	
TOTAL:												\$ 300	\$ 54.100	\$ 300	\$ 0	\$ 0	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES										
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	NCAPACIDAD RIP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES
CÓDIGO	NOMBRE			VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	
4.4	14-SEGUROS DE VIDA COLPA LTA S.A.	2		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 163.900	\$ 0	\$ 0
TOTALES:				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 163.900	\$ 0	\$ 163.900

TOTAL ANOTARIE A CAUZA DE COMPARCENȚĂ PĂRINȚ			
ADMINISTRAȚIA	NOMRE	No. COTANTES	TOTALS
		2	MORJA
			\$ 94.100
			\$ 900
			VALOR PAGADO
			\$ 94.400

[illegible]

TOTAL	\$ 518.600
--------------	-------------------



**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA
DIRECCION TERRITORIAL - TOLIMA**



INFORME MENSUAL No. 7
Contrato de Interventoría No. 0912 de 2018

**6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE
INTERVENTORIA**

Correspondiente al período comprendido del 1° de febrero al 28 de febrero de 2019,
a continuación se adjunta Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9.

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENCIÓN OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENITORIA				CODIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9				
						VERSIÓN	1				
						PAGINA					
						FECHA	01-mar-2019				
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA CONTRATO DE INTERVENITORIA No: 912 DE 2018 MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2018 SECTOR: Sector 1: Herrera - Palo Negro K0-000 - K3+684 y Sector 2: Palo Negro - El Cedral (El Diamante) K3+892 - K7+928		DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA INTERVENITOR: CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA. CONSTRUCCIONES DISEÑOS Y PROYECTOS S CARRETERA Y/O PROYECTO: La Herrera - El Diamante en el Municipio de Riebianco.									
RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENITORIA											
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional Principal	Valor					
2018	2019	005-2402-0802-2017-130101-0018	A73000			1.534.601.853,00					
						1.534.601.853,00					
TOTAL						1.534.601.853,00					
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: 1.534.601.853,00											
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENITORIA											
Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 793917 De (27/07/2017)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INV/IAS	Observaciones
1 Parcial	ago-18	5.731.080,00	1.088.905,00	6.819.985,00		257.916.277,00	1.276.685.576,0	6.819.985,00	1.534.601.853,00		
2 Parcial	sep-18	30.739.340,00	5.840.475,00	36.579.815,00	1.146.216,00	256.770.061,00	1.271.011.807,00	6.819.985,00	1.527.781.868,00		
3 Parcial	oct-18	43.334.000,00	8.233.460,00	51.567.460,00	6.147.868,00	250.622.193,00	1.240.579.860,00	43.399.800,00	1.491.202.053,00		
4 Parcial	nov-18	45.731.226,00	8.688.933,00	54.420.159,00	8.666.800,00	241.955.393,00	1.197.679.200,00	94.967.260,00	1.439.634.593,00		
5 Parcial	dic-18	43.472.400,00	8.259.756,00	51.732.156,00	9.146.245,00	232.809.148,00	1.152.405.286,00	149.387.419,00	1.385.214.434,00		
6 Parcial	ene-19	47.799.950,00	9.081.992,00	56.881.942,00	8.694.480,00	224.114.668,00	1.109.367.610,00	201.119.575,00	1.334.462.278,00		
7 Parcial	feb-19	50.604.600,00	9.614.874,00	60.219.474,00	9.559.992,00	214.554.676,00	1.062.045.650,00	258.001.527,00	1.276.600.326,00		
					10.120.920,00	204.433.756,00	1.011.947.096,00	318.221.001,00	1.216.380.852,00		
TOTALES		\$ 267.412.606,00	\$ 50.808.395,00	\$ 318.221.001,00	\$ 53.482.521,00	\$ 204.433.756,00	\$ 1.011.947.096,00	\$ 318.221.001,00	\$ 1.216.380.852,00		

NOTAS:
 Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.
 Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

JESÚS MARIA BERDUGO REAL
 Representante Legal Delegado
 Matricula: 25202-33706 CND

SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CÉSPEDES
 Supervisor del Contrato de Interventoría
 Matricula: 25202-15545 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.



**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA
DIRECCION TERRITORIAL - TOLIMA**



INFORME MENSUAL No. 7
Contrato de Interventoría No. 0912 de 2018

**6.4 CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO
DE INTERVENTORIA.**

Correspondiente al período comprendido del 1° de febrero al 28 de febrero de 2019,
a continuación se adjunta Formato MINFRA-MN-IN-15-13.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	
			VERSIÓN	1	
			PÁGINA	DE	
			FECHA	1	3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCERIA Y FÉRREA DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 912 DE 2018 INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA LTDA. CONSTRUCCIONES DISEÑOS Y PROYECTOS S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DEL 2019 CARRETERA Y/O PROYECTO: La Herrera - El Diamante en el Municipio de Rioblanco.

SECTOR: Sector 1: Herrera - Palo Negro K0+000 - K3+684 y Sector 2: Palo Negro - El Cedral (El Diamante) K3+892 - K7+926

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Índice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL				PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSION	CAJA 4%	SENA	ICBF	
1	Luis Samuel Ordúz Gómez	19.092.412	Director	5.200.000,00	1.560.000,00	108.576,00	82.400,00	62.400,00	62.400,00			
2	Uriel Edgardo Martínez Salcedo	9.525.830	Ingeniero Residente	3.600.000,00	3.600.000,00	250.560,00	144.000,00	576.000,00	144.000,00			
3	Javier Alberto Pantoja Fernández	18.125.410	Profesional en Gestión Social	3.000.000,00	3.000.000,00	208.800,00	120.000,00	480.000,00	120.000,00			
4	Ricarte Rojas Vargas	12.102.657	Especialista Ambiental	4.400.000,00	1.320.000,00	91.872,00	52.800,00	140.800,00	52.800,00			
5	Fabio Romero Valero	19.466.000	Especialista en Estructuras	4.400.000,00	880.000,00	61.248,00	35.200,00	140.800,00	35.200,00			
6	Jeimy Yirany Beltrano Beltrano	1.022.990.463	Topógrafo	2.000.000,00	2.000.000,00	139.200,00	80.000,00	320.000,00	80.000,00			
7	Jorge Camilo Martínez Salazar	1.057.980.999	Inspector	1.600.000,00	1.600.000,00	111.360,00	64.000,00	256.000,00	64.000,00			
8	Karen Lorena Cifuentes Izaza	1.006.158.538	Secretaria	900.000,00	900.000,00	62.640,00	36.000,00	144.000,00	36.000,00			
9	Richar Nilsen Franco	79.409.912	Cadenero 2	990.000,00	990.000,00	68.904,00	39.600,00	158.400,00	39.600,00			
10	Oscar Julian Bustamante Ruiz	1.193.498.906	Cadenero 2	990.000,00	990.000,00	68.904,00	39.600,00	158.400,00	39.600,00			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES						1.172.064,00	673.600,00	2.233.600,00	673.600,00	4%		

NOTAS:

1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la Interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.

[Firma]

Luis Samuel Ordúz Gómez
 Director de Interventoría
 Matrícula No.: 25202-28306-END

[Firma]

SERGIO ANTONIO RODRÍGUEZ CÉSPEDES
 Supervisor del Contrato de Interventoría
 Matrícula No.: 25202-15615-END.

7 Parcela

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
 Copias: Dirección Territorial.



**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA
DIRECCION TERRITORIAL - TOLIMA**



INFORME MENSUAL No. 7
Contrato de Interventoría No. 0912 de 2018

6.5 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Correspondiente al período comprendido del 1° de febrero al 28 de febrero de 2019, a continuación se adjunta Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA	1	DE	1
			FECHA		1	3 2019
					(Día)	(Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 912 DE 2018 INTERVENTOR: CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA.
CONSTRUCCIONES DISEÑOS Y PROYECTOS S

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍA SECUNDARIA HERRERA - EL DIAMANTE EN EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

FECHA DE INICIO: 22-ago-2018

PLAZO INICIAL:

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22-nov-2019
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 1.534.601.853,00

VALOR ACUMULADO: \$ 0,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO RODRÍGUEZ CÉSPEDES

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	153.460.185,30	27	jun	2018	27	mar	2020
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	257.916.278,00	27	jun	2018	27	mar	2020
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	306.920.370,60	27	jun	2018	27	sep	2022
Calidad del servicio	30%	460.380.555,90	22	nov	2019	27	sep	2024

(Día) (Mes) (Año) (Día) (Mes) (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101251359

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S. A.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	153.460.185,30	27	jun	2018	22	may	2020
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	257.916.278,00	27	jun	2018	22	may	2020
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	306.920.370,60	27	jun	2018	22	nov	2022
Calidad del servicio	30%	460.380.555,90	22	nov	2019	22	nov	2024

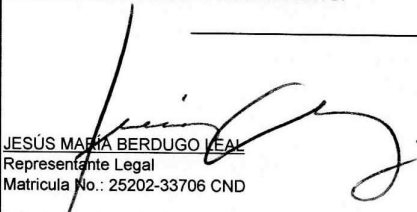
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101275602

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S. A.

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos:
DC 41767 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:



JESÚS MARÍA BERDUGO LEAL
Representante Legal
Matrícula No.: 25202-33706 CND



SERGIO ANTONIO RODRÍGUEZ CÉSPEDES
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-15615 CND.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA
DIRECCION TERRITORIAL - TOLIMA



INFORME MENSUAL No. 7
Contrato de Interventoría No. 0912 de 2018

	MINISTERIO DE TRANSPORTE		CÓDIGO			
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS					
	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN		VERSIÓN			
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, CONVENIOS Y/O CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		PÁGINA		1	DE 1
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA						
CONTRATO No. 00912 DE 2018						
CONTRATISTA: CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA CONSTRUCCIONES DISEÑOS Y PROYECTOS S.						
OBJETO DEL CONTRATO: " INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍA SECUNDARIA HERRERA - EL DIAMANTE EN EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"						
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 27 de junio de 2018						
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Quince (15) meses						
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A						
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$1.534.601.853.00						
VALOR ADICIONAL: N/A No. REGISTRO PRESUPUESTAL: 2118 del 10 de julio de 2018						
DOCUMENTO QUE AMPARA EL CONTRATO PRINCIPAL 00912 de 2018						
VIGENCIA DE LA PÓLIZA						
1. Póliza Única de Cumplimiento No: 21-44-101275602		Anexo: 0		FECHA: 28/06/2018	Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
a) Cumplimiento del Contrato	DESDE: 27/06/2018	HASTA: 27/06/2018	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	\$153'460.186.00	
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	DESDE: 27/06/2018	HASTA: 27/06/2018	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	\$257'916.278.00	
c) Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	DESDE: 27/06/2018	HASTA: 27/09/2022		VALOR:	\$306'920.371.00	
d) Calidad del Servicio	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato objeto de interventoría			VALOR:	\$460'380.556.00	
OBSERVACIONES:						
Fecha de aprobación:						
18 JUL 2018						
Proyecto: Arley Mendoza Bermudez						
Revisó: Carlos Alfonso Figueredo Alonso						
JUAN JOSÉ OVUELA SOLER DIRECTOR DE CONTRATACIÓN (E)						



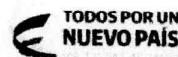
**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA
DIRECCION TERRITORIAL - TOLIMA**



**INFORME MENSUAL No. 7
Contrato de Interventoría No. 0912 de 2018**



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia



DC 30860

Bogotá D. C., 18 de julio de 2018

Señor
JESUS MARIA BERDUGO LEAL
Representante Legal
CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA CONSTRUCCIONES DISEÑOS Y PROYECTOS S.
Carrera 48 No. 101 A - 99
2567258 - 6011785
codipro2011@gmail.com
Bogotá

Asunto: Aprobación de póliza Ampara el Contrato Principal No. 00912 de 2018

Respetado Señor:

Por el presente documento informamos a usted que esta Dirección, en virtud de la delegación de funciones conferida mediante Resolución No. 01611 del 25 de Marzo de 2014, ha impartido aprobación mediante acta de fecha 18 de julio de 2018, a la siguiente garantía:

Póliza de Cumplimiento No: 21-44-101275602

Anexo No: 0

Fecha de expedición: 28/06/2018

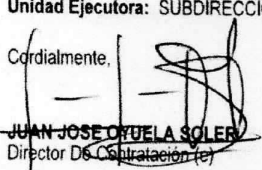
Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Ampara el Contrato Principal No. 00912 de 2018

Objeto del Contrato: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍA SECUNDARIA HERRERA - EL DIAMANTE EN EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Unidad Ejecutora: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA.

Cordialmente,


JUAN JOSE OYUELA SOLER
Director de Coordinación (e)

C.C. INVIAS - SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

Proyecto: ARLEY MENDOZA BERMUDEZ

Revisó: CARLOS ALFONSO FIGUEROA

Instituto Nacional de Vías
Carrera 59 No. 26-60 CAN, Bogotá - Cundinamarca
Commutador: (051) 7056000
<http://www.invias.gov.co>

1/1





**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA
DIRECCION TERRITORIAL - TOLIMA**



INFORME MENSUAL No. 7
Contrato de Interventoría No. 0912 de 2018

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO.

Correspondiente al período comprendido del 1° de febrero al 28 de febrero de 2019, a continuación se adjunta Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1 y Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-2.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA
DIRECCION TERRITORIAL - TOLIMA



INFORME MENSUAL No. 7
Contrato de Interventoría No. 0912 de 2018

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIÓN INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTEPROYECTO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORIA		CODIGO	MATERIA: IN-3-FR-1									
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA		VERSIÓN	1									
DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA		PÁGINA	DE									
CONTRATO DE INTERVENCIÓN: 912 DE 2018		FECHA:	13	9								
INTERVENIENTOR: CODIPRO INGENIERIA LTDA		(Mes)	2018									
OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIA SECUNDARIA HERRERA, EL DIAMANTE EN EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		(Año)	2018									
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES												
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTEPROYECTO No. 1												
JUSTIFICACIÓN:												
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTEPROYECTO												
ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Costos directos de personal de interventoría y honorarios de especialistas (incluye Prestaciones sociales y parafiscales)	\$ 15.616.277,00	\$ 25.000.000,00	\$ 30.300.000,00	\$ 31.000.000,00	\$ 31.000.000,00	\$ 31.000.000,00	\$ 31.000.000,00	\$ 31.000.000,00	\$ 31.000.000,00	\$ 257.916.277,00	100,0%
N												0,0%
TOTAL		\$ 15.616.277,00	\$ 25.000.000,00	\$ 30.300.000,00	\$ 31.000.000,00	\$ 31.000.000,00	\$ 31.000.000,00	\$ 31.000.000,00	\$ 31.000.000,00	\$ 31.000.000,00	\$ 257.916.277,00	100,0%
NOTAS: a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor. b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. No aplica para compra de vehículos. c) Solo se permite hasta el cuatro por ciento (4%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos, en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuara por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico. d) El interventor deberá programar más a más la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.												
<p>(Firma) Sergio Antonio Rodríguez Cespedes Supervisor del contrato de interventoría Matrícula No. 2202-159-1-0-00</p> <p>(Firma) Sergio Antonio Rodríguez Cespedes Interventor Matrícula No. 2202-33708-0-00</p> <p>Programa Anual de Gestión del contrato (Administración y Supervisión) Oficina: Unidad Ejecutora, Interventoría y Dirección Técnica</p>												



**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA
DIRECCION TERRITORIAL - TOLIMA**



INFORME MENSUAL No. 7
Contrato de Interventoría No. 0912 de 2018

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. En el presente periodo se continuó con las actividades de cajeo, extendido y compactación de material para subrasante, consiguiendo llegar a la sección transversal de diseño de la calzada (7.40 metros) para los tramos del PR0+200 al PR0+910; del PR1+040 al PR1+210; del PR1+250 al PR1+2990; del PR1+650 al PR1+830 y del PR2+050 al PR2+190.

Los materiales producto de los cortes, excavación para alcantarillas y cajeo de la banca, se están transportando al sitio de disposición final (Zodme) atendiendo a las recomendaciones de Cortolima y de los especialistas ambientales.

2. El Contratista continuó con la construcción de alcantarillas de 36 pulgadas de diámetro para los siguientes sectores PR4+381, PR 4+600, PR 4+778, PR 5+070, PR 5+180, PR 5+400, PR 5+520 y PR 5+660; se construyó box culvert de 1.50 x 1.50 en el PR 4+920. Se tienen construidas 26 alcantarillas, superando el 60% del total programadas. El contratista inició la construcción de filtros de dimensión de 0.80m x 0.50m desde el PR0+600 al PR0+970.
3. Se culminaron en su totalidad el diligenciamiento de las actas de vecindad, para un total de 196 (52 actas predio y 144 actas vivienda).
4. En cuando la mano de obra no calificado se viene cumpliendo con el compromiso con la comunidad de Herrera ya que el 80% de la mano de obra corresponde a este corregimiento.
5. La Interventoría ha venido dando trámite a las cuatro (4) primeras órdenes de pago de los desembolsos programados por El Consorcio Vías del Tolima por concepto de Anticipo, de acuerdo al Plan de Inversión aprobado.
6. Para que el Consorcio Vías del Tolima pueda superar el ligero atraso en el cual se encuentra inmerso y no rezagarse en el exigente Programa de Inversiones del Proyecto, esta Interventoría recomendó que los dos (2) frentes de trabajo (aprobados previamente por todas las partes: Gobernación del Tolima, INVIAS, Contratista e Interventoría) se implementen de inmediato, buscando también que se amplíen las jornadas de trabajo, inclusive programando nocturnos o festivos, esto con el fin de cumplir en el plazo contractual.



**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA
DIRECCION TERRITORIAL - TOLIMA**



INFORME MENSUAL No. 7
Contrato de Interventoría No. 0912 de 2018

8. ANEXOS.

**8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA
E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE
RECIBO.**

8.1.1 OFICIOS RADICADOS POR LA INTERVENTORÍA

FECHA	CONSECUTIVO	DESTINATARIO	REFERENCIA	ASUNTO
01/02/2019	CDP-034	CONSORCIO VIAS DEL TOLIMA	CONTRATO GOBERNACION DEL TOLIMA 01250 de 2018	OBSERVACIONES APERTURA DE OBRA DE ARTE TRAMO 2
05/02/2019	CDP-035	CONSORCIO VIAS DEL TOLIMA	CONTRATO GOBERNACION DEL TOLIMA 01250 de 2018	SOLICITUD MEJORAMIENTO EN ACABADOS DE OBRAS DE ARTE
06/02/2019	CDP-036	CONSORCIO VIAS DEL TOLIMA	CONTRATO GOBERNACION DEL TOLIMA 01250 de 2018	SOLICITUD PROFESIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PERMANENTE EN OBRA
06/02/2019	CDP-037	CONSORCIO VIAS DEL TOLIMA	CONTRATO GOBERNACION DEL TOLIMA 01250 de 2018	PUNTOS DE GEORREFERENCIACION
06/02/2019	CDP-038	CONSORCIO VIAS DEL TOLIMA	CONTRATO GOBERNACION DEL TOLIMA 01250 de 2018	SOOLICITUD INICIO CAPACITACIONES SEGURIDAD VIAL Y ESPACIOS SEGUROS DE TRABAJO EN OBRA
07/02/2019	CDP-039	CONSORCIO VIAS DEL TOLIMA	CONTRATO GOBERNACION DEL TOLIMA 01250 de 2018	OBSERVACIONES DEL ESPECIALISTA AMBIENTE DE INTERVENTORIA
07/02/2019	CDP-040	CONSORCIO VIAS DEL TOLIMA	CONTRATO GOBERNACION DEL TOLIMA 01250 de 2018	SOLICITUD PROFESIONAL SOCIO AMBIENTAL



**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA
DIRECCION TERRITORIAL - TOLIMA**



INFORME MENSUAL No. 7
Contrato de Interventoría No. 0912 de 2018

8.1.2 OFICIOS RADICADOS POR EL CONTRATISTA.

FECHA	CONSECUTIVO	DESTINATARIO	REFERENCIA	ASUNTO
04/02/2019	CTV-O-049	CODIPRO INGENIERIA LTDA	CONTRATO GOBERNACION DEL TOLIMA 01250 de 2018	SOLICITUD DE MODIFICACION DE AMORTIZACION DEL ANTICIPO
04/02/2019	CTV-O-050	CODIPRO INGENIERIA LTDA	CONTRATO GOBERNACION DEL TOLIMA 01250 de 2018	REFUERZO DE EQUIPO DE TRABAJO INTERVENTORIA
05/02/2019	CTV-O-051	CODIPRO INGENIERIA LTDA	CONTRATO GOBERNACION DEL TOLIMA 01250 de 2018	ENTRAGA PAGA
07/02/2019	CTV-O-052	CODIPRO INGENIERIA LTDA	CONTRATO GOBERNACION DEL TOLIMA 01250 de 2018	RESPIESTA OFICIOS CDP-038- 2019 Y CDP-036- 2019.
22/02/2019	CTV-O-073	CODIPRO INGENIERIA LTDA	CONTRATO GOBERNACION DEL TOLIMA 01250 de 2018	CONCEPTO MURO DE CONTENCIÓN PR 2+240
27/02/2019	CTV-O-056	CODIPRO INGENIERIA LTDA	CONTRATO GOBERNACION DEL TOLIMA 01250 de 2018	ENTREGA FORMATOS PAGA CORREGIDOS

8.2 REGISTRO FOTOGRAFICO

Correspondiente al período comprendido del 1° febrero al 28 de febrero de 2019.



8.2.1 REGISTRO FOTOGRAFICO



COLOCACION FORMALETA PR0+450



AMPLACION PR3+630



EXCAVACION ALCANTARILLA PR4+208



EXCAVACION PARA EL BOX PR3+660



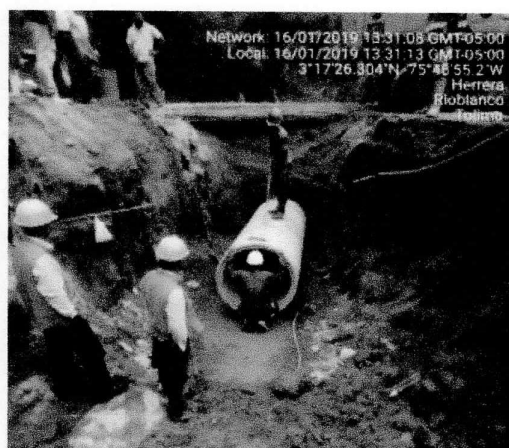
**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA
DIRECCION TERRITORIAL - TOLIMA**



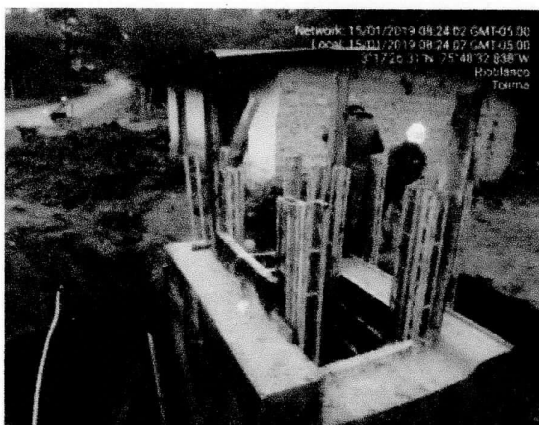
INFORME MENSUAL No. 7
Contrato de Interventoría No. 0912 de 2018



FUNDICION PISO BOX PR3+660



INSTALACION DE TUBERIA PR0+290



FUNDIDA ENCOLE PR 1+035



EXCAVACION PARA AMPLIACION PR 0+500



**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA
DIRECCION TERRITORIAL - TOLIMA**



INFORME MENSUAL No. 7
Contrato de Interventoría No. 0912 de 2018



TOMA DE MUESTRA PARA SUBBASE



AMPLIACION PR 0+720



COLACACION Tubo 1+030



AMARRE HIERRO PR 1+,030



**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA
DIRECCION TERRITORIAL - TOLIMA**



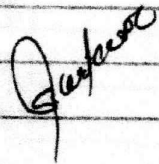
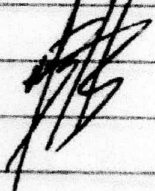
INFORME MENSUAL No. 7
Contrato de Interventoría No. 0912 de 2018

8.3 ANEXOS

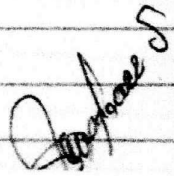
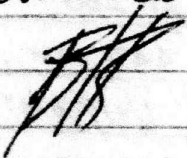
Para el período comprendido del 1° febrero al 28 de febrero de 2019, se adjuntan los siguientes anexos:

8.3.1 BITACORA

VÍCIMS 1 DE FEBREDO DE 2019 Día Martes para
Hoguenorio Retroexcavadora Komatsu Pe 200; Link belt
y Retroexcavadora Hitachi XSR 200; Retrocargador CAT 400F
Motoniveladora RAT 120; Volquetes doble tracción (5) Volquetes
Sencillos (2) Hinchables, Vibrocompactador Dinapac.
Se localiza alamborle 3+292; se inicia cuneta de tierra
(y forma) para pito en el PR 4600, se excava y coloca
4 tubos en el PR 4778, se continua con el cojeo
y suministro de Material para la subrotante del PR 2+120
al PR 2+060



SABADO 2 DE FEBREDO DE 2019 Miércoles en la Unión
Hoguenorio: Retroexcavadora Komatsu Pe 200, Link belt
y Hitachi XSR 200. Retrocargador CAT 400F, Motoniveladora
CAT 120; Vibrocompactador (CAT) Dinapac, Volquetes doble
tracción (5) Sencillos (2) Se continua con el cojeo y
suministro e instalaciones de Material de Mejoramiento
para subrotante; se solicita mejores acabados en
cuanto alineamiento vertical y horizontal de las alcantarillas
se solicita programa de trabajo; se realiza la tercer reunión
con el Comité de Veeduría se llevó a cabo recorrido
a la obra con 9 Veedores para sus inquietudes y
observaciones, las cuales fueron satisfactorias en el
estado del avance de las obras. Se funde disco en
el PR 4600



17
00F
10
Maquinaria: Retroexcavadora Komatsu PC 200; Link Belt
Hitachi Xsai 200; Retrocargador CAT 420F, Motorveladora
CAT-120, Vibrocompactador Dinopac; Volquetor Doble trazo
(5) Peneclas 2 Metcladoras; se continuo con 4 cajas y
suministro Material de Mejoramiento en el PR 1+980;
Se inicio excavacion para BOX Culvert de 1.50 x 1.50
en el PR 4+920; Se inicio excavacion para alcantarilla
PR 4+778, se coloca todo y otorgue;

[Signature]

[Signature]

Mar 5 de Febrero de 2019.

Mar 5 de Febrero de 2019.

Maquinaria: Retroexcavadora Komatsu PC 200; Link Belt
Hitachi Xsai 200, Retrocargador CAT 420F, Motorveladora
CAT-120 Vibrocompactador Volquetor Doble trazo (5)
Volquetor peneclas (2) Metcladoras. Se continuo con cajas
e instalación material de Mejoramiento en el PR 1+910
se replantea para alineamientos de cobecote en el PR 510
se rellena Media alcantarilla en el PR 4+778, se excava
para instalación de 4 tubos encole alcantarilla PR 4+600

[Signature]

[Signature]

Miércoles 6 de febrero de 2019.

Mar 6 de Febrero de 2019.

Maquinaria: Retroexcavadora Komatsu PC 200, Link
Belt, Hitachi Xsai 200; Retrocargados CAT 420F
Motorveladora CAT-120, vibrocompactador, Volquetor
Doble trazo (5) Volquetor peneclas, Metcladoras
se continuo con el trabajo e instalación de Material de
Mejoramiento de Subrasante en el PR 1+840.

[Signature]

Se recogen material de derrumbe en el PR 2+180
 8 cajas: se sacan

Quintero

VIERNES 7 DE FEBRERO DE 2019 Día seco
 Maquinaria: Retroexcavadora Komatsu pc 200,
 Gen belt, Hitachi Ns1 200, Retroexcavador 420i
 Motorizadora cat 120, Vibrocompactador, Volquete (5)
 Volquetes sencillos 2 se continúan con 4 cajas en el
 PR 1+840 hasta el PR 1+600 cistado izquierdo, se realiza
 Excavación en el PR 4+820 para cambio de alcantarilla
 en packs de 56" por Box coluvert de 1.50 x 1.50
 se extiende y compacta material de mejoramiento
 en el PR 1+790, se funda tolado por Box coluvert
 en el PR 4+820 se excava y colocan tuberías en el (x1
 PR 5+070

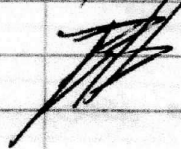
Quintero

Quintero

VIERNES 8 DE FEBRERO DE 2019 Día seco
 Maquinaria: la misma que anterior, se poco follo
 en la obra PR 1+735, se inicia el replanteo
 para caño desde el PR 0+200, se amara hierro y
 por fin de encoche en el PR 4+778 se inicia
 caño en el PR 0+285 - PR 0+200, se encava para
 las cuestas tuberías siguientes en Alcantarilla 4+600 se funda
 piso por Box coluvert PR 4+820

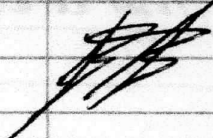
Quintero

Hoyuaria: figa la Herra Retroexcavadora Hitachi, Link belt
Remolau, Retrocargador 420F. Motoniveladora cat 120, Vibracompactor
Volquete Doble trape. (5) sencilla (2), Motobomba, Motocultores
x continuo con el control para copeo y extendido de Material
de Mejoramiento de Substrato se funde presente de rumbo
en el PE 2+190, se sacado por el Contratista. se
Realiza comite de obra, turnos oficiales, Asistencia Geoloxica
Copeo, definicion continua Gallos PE 3+660, diseno Borne



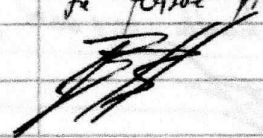
Guillem

JUNES 11 DE FEBREDO de 2019 Dia sin lluvias
Hoyuaria: Retroexcavadora Komatsu 1c 200, Link belt.
Hitachi X100 200 Retrocargador 420F. Motoniveladora cat 120
Vibracompactor, Volquete Doble trape (5) sencilla 2
Motocultores se Realiza inspeccion, formateo y fondeo en el
el PE 5+670, se sacan y colocan 4 tubos en alcantarilla
PE 4+600 se continua con actividades de copeo, extendido
y colocacion de material de Substrato en el PE 0+285 - PE 0+



Guillem

HOYU 12 DE FEBREDO DE 2019 Dia: sin lluvias
Hoyuaria: la misma que anterior se colocan tubos en
la alcantarilla PE 5+180 se verifican alineamientos, se
inicia limpieza y la Ejecucion para alisar y continuo en
el sitio del Box culvert PE 3+660, se continua con emplazo
de la Bornea en el sector PE 0+650 estado derecho
y excavacion para copeo PE 0+600 al PE 0+530
se funda piso Box culvert PE 4+920



Guillem

VIERNES 13 de FEBRERO Día: Muere en la noche
 Hoguero: Retroexcavadora Hitachi X41 200, PC 200 Komatsu
 y Link Belt; Retrocargador est 420F; Motorizador
 Retrocargador, Vibracompactor, Volquete doble
 tracción; (5) Lanchas (2) Hozcladoras, H. Grueso y
 fonda: pared costado izquierdo Box couvart PR 4+920
 de 1.50 x 1.50; H. maliza Excavación, compactación y
 fundido tuberías en el PR 5+290, se continua con las labores
 de corte en el PR 0+545 y lleno con material de Mayorama
 Lubrofente.

JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019 Día: Muere en la noche
 Hoguero: Igual día anterior, se continua con actividades
 de corte desde el PR 0+520 - PR 0+640; en el PR
 0+717. se presentan algunos fallas de conexiones por
 tuberías quedando reabiertos; se procede a reabrirlos
 se realiza traslado de la red cas domiciliario; en el
 PR 4+920 se formateo y fonda pared lateral costado
 derecho, se revisan tuberías y se le solicita mayor cuidado
 en el transporte dado que vienen las componentes Roto y
 deteriorado por el choque de la codina en la que las
 vienen usando; se solicita mayor cuidado en
 los alineamientos y acabados de los alcantarillados.

VIERNES 15 DE FEBRERO DE 2019 Día seco

Maquinario: la misma día anterior, se continuó con la
funda de la parte superior de la caja de Box Couplant
en el PR 4+920, se continuó con el cajeo, extendido
y compactación material de mejoramiento de subrasante
en el PR 0+1805, se funde encoche de la Alcantarilla
en el PR 5+180, se amarra y formula para Alcantarilla
PR 5+290 encoche. Se verifican alineamientos para Alcantarilla
en el PR 5+414 y se excava para colocación de tuberías
de 6" de diámetro para alcantarilla en el PR 3+660 y para Box Cou
se excava en el PR 5+520 y obra Corriente derecha,

[Firma]

[Firma]

che

decho

VIERNES 16 DE FEBRERO DE 2019 Día seco

Maquinario: Igual día anteriores. Se colocan tuberías en el
PR 5+414, 4 tuberías con sus respectivos bolados y choque
se continuó con actividades de cajeo en el PR. 0+600
en el PR 5+180 se funde piso de caja para encoche.
en el PR 5+520 se bajo tubería derecho derecho y
choque y posteriormente se rellene con Material de buena
estructural.

[Firma]

[Firma]

VIERNES 18 DE FEBRERO DE 2019 Día Nublado

Maquinario: Igual día anteriores; en el PR 5+520
se funde bolado y se colocan las tuberías periclas en
PR 5+414 se amarra y funde piso para encoche en el
PR 5+180. se funde cap de encoche

[Firma]

VIERNES 19 DE FEBRERO DE 2019, Día: Huevo Pacho
Hogueras: Retroexcavadora Hitachi xar 200, Komatsu PC 200
Link belt: Retroexcavador CAT 420F; Motoniveladora
CAT 120. Vibro compactador, Carro tanque; Volquetes
Doble tracción, Volquetes, Puncillas en el PR 5+520
Se amarra burro y se fondea piso de encoche y se realiza
excavación de alcantarilla en el PR 5+660, se realiza
cojeo, y extendido y compactación de material de cojeo
en el PR 1+035 al PR 1+080 and el PR 5+441 se
amarra y fondea cojeo de encoche

Quintero J

MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO Día: Huevo ligero
Hogueras: Igual al día anterior; Actividades se
realiza demoliciones para empotrar tubería en el PR
5+660; Se continúa con limpieza en el Box
colector PR 3+660, en el PR 2+220 se realiza
compactación y cojeo si necesario. Relleno con piedra

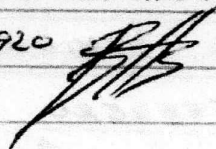
Quintero S

JUEVES 21 DE FEBRERO DE 2019 Día: Huevo Roda
Hogueras: Igual de las anteriores; Se fondea
sotado y colocan 4 tubos en alcantarilla PR 5+660
Se realiza alcantarilla PR 5+840, se continúa con
cojeo y compactación PR 2+235 - 2+260

Quintero C

VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2019 DÍA JECO

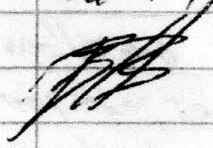
ORDINARIO: LA MISMA SES ANTERIOR; se realiza Comité Técnico de Obra con la participación del Ingeniero Javier Montoya Gestor del proyecto por parte de Inviés, Interventor Jesús Berdugo, Director de Intervento y Rendición de Obra e Interventoría; se tomaron fotos como georeferenciación; presencia del Consultor de Estudios para presentar documentos sobre folios y muro dado a las observaciones sobre estos diseños dados por Interventoría; se solicita Sección Vertical en el sector del Cerro Puerto de la Libertad de mayor accidentabilidad se folio Mayor presencia del personal de Seguridad y folios ocupados en la obra, se solicita un plan Semanal de trabajo para los lunes de cada semana, se excava para continuar con la Construcción del Box colcast en el PE 4+920



Quintero

SABADO 23 DE FEBRERO DE 2019. DÍA JECO

ORDINARIO: LA MISMA SES ANTERIOR; se realiza Recorrido con la presencia del Gestor del proyecto por el Inviés; Revisión los ajustes que se tienen señalados en la planta de concreto sector el diámetro con como el acopio de materiales que la firma Contratista tiene en este sector, se funde piso para Box colcast en el PE 4+920 se funde abeto de Box en el PE 3+660



Quintero

JUNES 25 DE FEBRERO DE 2019 Huevo todo 4 de
Hoguenorio: 19000 días anteriores, se presenta
derrumbe en el PR 0+380 lado izquierdo; se formó
y se funde por el lateral estado izquierdo del
Box colvert en el PR 4+920; se funde caja de
inco en el PR 5+520; si fonde olea Box PR 3+66
se inicia ochuado para construcción de filtro a
postor PR 0+970

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MARIES 26 DE FEBRERO de 2019 Huevo todo 4 de
Hoguenorio: la misma día anterior; se decide en
la territorial tolima permite por la participación
del Ingeniero Lembo, Supervisor Gobernación del tolima
Director territorial tolima Sergio Rodríguez, Representante
del Consorcio Contratista con. Juan Conilo Silva;
Interventor Jesus Berdugo. Jefe de Riesgo de la Gobernación
del tolima y Resolviendo sobre el interventor. Se toman
fuerzas para en riesgo para la cual la Gobernación
solicita presupuesto de las viviendas; posible compra
se solicita mayor fundamentos; en cuanto
al estado del documento para el contrato en 12 días
se hará lo de Georeferenciación de acuerdo con
leog. El contratista lo hará después de 110000
en obra: se solicita crear los hitos para defensa
mediana y posible lugares para esto por el
de el sitio de la obra se continúa con el mismo
y fundido de hecho del Box en el PR 4+920
en la Excepción por el Huevo PR 2+240. se dejó
esperando decisión del Consultor. se hace estudio Geotécnico

MIÉRCOLES 27 de Febrero de 2019.

Moguerino: la misma día anterior; se colocó solado y se instalaron tuberías en el PR 5+630 en su respectivo abraque; se funde codo del Box couvert. se continúa en la construcción de filtros de acuerdo con especificaciones invoca en cuanto al lavado de la piedra, pero filtros se funde codo en el Box couvert PR 3+660; se continúa en la elaboración y construcción de tuberías de 36" en el PR 5+820 se excava corral derecho para instalación de tuberías, se coloca solado y abraque; se coloca relleno en el PR 5+660.

Quintero

JUEVES 28 de febrero día: Nublado en la noche.

Moguerino: la misma; se desformatotea costura en Box del PR 3+660 y se desformatotea en el Box del 4+920; se sacan derrumbes de los Rellenos en el PR 5+820 y PR 5+670, se continúa en la construcción de tuberías se continúa con la construcción de filtros ~~se~~ se realiza la recolección material de derrumbe del PR 0+400 y PR 0+590 Costado derecho.

Quintero